



Región y Sociedad

ISSN: 1870-3925

region@colson.edu.mx

El Colegio de Sonora

México

Mora Arellano, Felipe; Reguera Torres, María Elena; Calvario Parra, José Eduardo
Muertes de mujeres y violencia social en tres entidades de la frontera norte de México

Región y Sociedad, núm. 4, 2014, pp. 45-76

El Colegio de Sonora

Hermosillo, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Muertes de mujeres y violencia social en tres entidades de la frontera norte de México

Felipe Mora Arellano*
María Elena Reguera Torres**
José Eduardo Calvario Parra***

Resumen: las muertes de mujeres con presunción de homicidio en México tuvieron un fuerte ascenso a partir de 2007, cuando el gobierno federal declaró la guerra al narcotráfico. En los estados de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, donde se llevaron a cabo operativos militares, aquéllas se incrementaron sin que se tenga hasta ahora una explicación contundente, sólo aproximaciones. El propósito del presente trabajo es describir ciertos elementos del contexto socioeconómico donde ocurrieron las defunciones femeninas con presunción de homicidio, en los ámbitos estatal y municipal, y lograr ciertas caracterizaciones de las áreas geográficas donde sucedieron las muertes, teniendo como telón de fondo el marco de violencia social.

Palabras clave: defunciones femeninas, municipios repetidores, violencia social, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas.

* Maestro en sociología por la Universidad Iberoamericana, profesor-investigador en el Departamento de Sociología y Administración Pública, Universidad de Sonora (UNISON). Correo electrónico: fmora@sociales.uson.mx

** Maestra en salud pública por el Instituto Nacional de Salud Pública de México, profesora y responsable del servicio social en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud, UNISON. Correo electrónico: m_reguera@yahoo.com

*** Maestro en ciencias sociales, especialidad en salud por El Colegio de Sonora, profesor del Departamento de Sociología y Administración Pública, UNISON. Correo electrónico: ecalvario@sociales.uson.mx

Abstract: the deaths of women with presumption of homicide in Mexico grew substantially from 2007, when the federal government declared war on drug trafficking. In the states of Chihuahua, Nuevo Leon and Tamaulipas, where military operatives took place, presumed female homicides increased without any convincing explanation to date, only approximations. The purpose of this paper is to describe certain elements of the socio-economic context surrounding female deaths with presumption of homicide at the state and city levels, as well as characterize the geographic areas where the deaths occurred, against a backdrop of social violence.

Key words: female deaths, repeater municipalities, social violence, Chihuahua, Nuevo Leon, Tamaulipas.

Introducción

En el periodo de 1985 a 2009, el acumulado de defunciones con presunción de homicidio (DFPH) en México fue de 320 054; 89.33 por ciento correspondió a las masculinas y 10.67 a las femeninas;¹ de éstas, 6 968 (20.4 por ciento) ocurrieron entre 2005 y 2009. Si bien las tasas de DFPH por 100 mil mujeres han variado a lo largo de un cuarto de siglo (las más altas fueron de 3.91, 3.65 y 3.48 en 1985, 1986 y 1988 respectivamente), en 2009 se registró una de 3.40, la más alta alcanzada desde 1988.

Si, como sostiene Eduardo Guerrero, el fenómeno de violencia que se está viviendo “es algo que nos tomó por sorpresa” y que se requieren “claves para comenzar a entender lo que estamos viendo” (García 2012), el caso de las DFPH resulta aún más complicado en buena medida debido a la ausencia de registros que ayuden a desen-

¹ Las estadísticas vitales del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) dan cuenta de las causas de fallecimiento; y, cuando se trata de muertes violentas, quien certifica el deceso registra si se trató presumiblemente de un homicidio. De ahí que, en virtud de información adecuada se hable de DFPH, considerada la mejor aproximación para analizar de manera empírica el feminicidio (El Colegio de México, COLMEX et al. 2012a, 32).

trañar sus orígenes. En esta dirección, el Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres en México² permitió analizar lo que ocurrió en seis entidades de la zona noreste (ZNE)³ en los últimos años. El diagnóstico estuvo orientado a analizar las condiciones estructurales de las mujeres en las relaciones de poder y de producción, así como el estudio de ciertas formas socialmente reguladas sobre las emociones y el deseo libidinal expresado en ciertos símbolos culturales. Lo anterior ubicado en el contexto de la violencia social –organizada o no–, que sucede en esos estados, es decir, la violencia homicida no sólo entre los contendientes, sino la que padece la población en general debido a los “daños colaterales” o, en forma deliberada, como parte de la operación de la delincuencia y la provocada por las fuerzas del orden, o que puede obedecer a un “efecto contagioso” a manera de una “epidemia de violencia”, como lo apunta Guerrero (2012a).

Por razones de espacio, sólo se darán algunas referencias de Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, de los que se abordarán las DFPH acontecidas en los municipios donde, del año 2000 a 2009, se repitieron más casos. Al respecto cabe decir que por carecer de información oficial, las DFPH no pueden ser atribuidas *strictu sensu* a la delincuencia ni a las fuerzas del orden.⁴ Menos aún sostener que dichas muertes se deben a la participación de mujeres en el crimen organizado, en especial en el narcotráfico. Se puede caer en esta

² El mencionado estudio, auspiciado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), fue coordinado por Florinda Riquer (Universidad Autónoma de la Ciudad de México-UACM) y Roberto Castro (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, CRIM-UNAM), se llevó a cabo en 2012, y comprendió seis zonas del país. Los trabajos pueden consultarse en www.conavim.org.mx

³ La ZNE la integraron Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. La coordinación de esta parte del estudio nacional estuvo a cargo de Felipe Mora Arellano, con la colaboración de María Elena Reguera Torres y Eduardo Calvario Parra, de la UNISON; de Ana Hilda Rivera V., y Martha López R., en Zacatecas y Durango. Participaron como becarios Glenda Lepró Q., Lorenia Verduzco D., Alán Aviña V., Carmen Bay, Karla T. Robles C., Joaquín Cruz V., y Juan M. Casas T., estudiantes de sociología de la UNISON.

⁴ La proporción de muertes causadas por el crimen organizado es alta en los tres estados estudiados: en Tamaulipas, 85.3 por ciento de personas fallecieron por presunto homicidio, en Chihuahua 76.5 y en Nuevo León 53.1, de diciembre de 2006 a diciembre de 2010, según México Evalúa (2012, 29). Desafortunadamente las cifras no se ofrecen desglosadas por sexo.

tentación toda vez que las DFPH repuntan en mayor o menor medida durante la llamada guerra contra el narcotráfico emprendida por el gobierno federal, así como por el enfrentamiento entre los carteles y mafias. Sin embargo, se desconoce quiénes fueron los victimarios y los motivos de sus acciones. Con todo, el momento histórico en que ocurrieron tal cantidad de muertes fue el de una fase intensa de la lucha contra el narcotráfico.

Encontrar un patrón de comportamiento al que obedecen las DFPH es una tarea pendiente.⁵ Así, más que encontrar una sola causa, se trata de una aproximación al contexto social explicativo de la violencia contra las mujeres. Por ahora, en este trabajo el objetivo es contribuir a tal propósito aportando algunas características generales de las entidades y municipios en cuestión, de las DFPH en algunos de ellos y del comportamiento de estas defunciones en los estados en donde se llevaron a cabo o no operativos contra el narcotráfico de parte del gobierno federal.

En primer término se describe el abordaje teórico-metodológico respecto al problema de la relación entre el contexto y las DFPH; en segundo lugar, los rasgos sociodemográficos y económicos generales de las entidades en cuestión. Al final se presenta el comportamiento de las DFPH por municipio, para después caracterizar en lo económico y social en los municipios que más se repiten dichas DFPH.

Abordaje teórico-metodológico

El presente trabajo se inscribe dentro de un estudio de diagnóstico para la ZNE, en el marco del nacional al que se hizo referencia. El análisis estuvo orientado por un modelo de estructura de género tomado de Robert Connell (2003), el cual permite aproximarse al estado en el que se encuentra la situación de la mujer en las relaciones de poder y en las de producción. Además, se abordaron los contenidos simbólicos de algunos productos culturales, como las

⁵ De igual forma, la relación entre la concentración de las DFPH en algunos municipios específicos y el grado de desarrollo de éstos, como se muestra más adelante, debe verse con cuidado. No se sabe a cabalidad cuál es el grado y efecto de la relación, hecho que amerita una investigación que profundice sobre tales vínculos.

canciones populares, y se dio cuenta de los homicidios por homofobia y las movilizaciones colectivas a favor de la diversidad sexual y los derechos de las minorías sexuales, que en suma referían ciertos elementos de la estructura *catéxica* de la zona en cuestión. Asimismo, se trabajó con información cualitativa proveniente de las percepciones y opiniones de mujeres de ciudades de la ZNE, acerca de los acontecimientos considerados como referencias significativas del estado de cosas que estaban viviendo en sus localidades, los momentos en que consideraban que la sociedad local había hecho frente o respondido con acciones a dichas situaciones y la manera en que, en su concepción, se entrelazaban esos acontecimientos con otros de tipo económico, demográfico, político o jurídico.

El camino emprendido permitió una aproximación para conocer las condiciones estructurales en que viven las mujeres, considerando que la violencia contra ellas en diferentes modalidades y ámbitos es de más larga data –y de la cual dan cuenta las tres encuestas nacionales sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, ENDIREH (Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI 2011; 2006 y 2003), al analizar las relaciones de pareja y otros ámbitos diferentes al hogar– que la que viene ocurriendo en la última década. Se trata de abonar elementos a favor de hipótesis heurísticas orientadas a explorar distintas posibilidades. En primer lugar, en qué medida la posición de las mujeres en la estructura social las hace más vulnerables en un contexto de violencia social. En segundo, si la violencia ejercida contra ellas es muestra de la crisis del sistema de género, que sustenta la masculinidad hegemónica (Connell 2003) en contextos violentos, frente al posicionamiento (o empoderamiento) de las mujeres. En tercero, es importante considerar si la ausencia de oportunidades de empleo bien remunerado las conduce a participar en grupos delictivos en actividades de mayor exposición a morir. Por último, no olvidar la posibilidad de que la impunidad y la falta de condicionalidad (Urrusti 2012, 343) (castigo consistente a los delincuentes de parte de la autoridad) motiva el uso de la violencia, y que se ejerza hacia las mujeres con menores o nulas consecuencias, en virtud de su ubicación en las relaciones sociales de género. Las repercusiones de lo anterior serían el incremento de las DFPH y en alguna medida el retroceso de las mujeres al sitio de donde no debían haber salido, visto desde la óptica de la dominación masculi-

na, o como dice Florinda Riquer (2012, 1), a “estar fuera de lugar”, al referirse a “la posición de riesgo para las mujeres cuando, con independencia de la conciencia o no de ello, se salen del lugar que socio históricamente se les ha asignado”. De esta manera, el presente es un trabajo en construcción, que ha iniciado por el análisis y caracterización de ciertas zonas donde han sido victimadas las mujeres. Las fuentes de información fueron las estadísticas descriptivas para la base de datos de las DFPH, y se da cuenta de algunas encuestas del INEGI sobre seguridad y violencia en los estados de interés. Asimismo, se utilizó la clasificación socioeconómica del INEGI para los municipios repetidores de DFPH.

Rasgos generales de la zona fronteriza noreste

Chihuahua, Coahuila,⁶ Nuevo León y Tamaulipas tienen 2 311 kilómetros de frontera con Estados Unidos, equivalentes a 73.6 por ciento del lindero norte, y ahí se localiza poco más de 63 por ciento de los municipios fronterizos. En lo que respecta al ritmo de crecimiento poblacional, Nuevo León (1.9), Coahuila (1.8) y Tamaulipas (1.7) registraron tasas promedio anual (2000-2010) superiores a la nacional (1.4); por debajo está Chihuahua (1.1) (INEGI 2010a). El estado con mayor población es Nuevo León (4 653 458), le sigue Chihuahua (3 406 465) y muy de cerca Tamaulipas (3 268 554). Una característica de estas entidades es la concentración de habitantes en pocas ciudades y municipios urbanos: Nuevo León 95 por ciento, Coahuila 90, Tamaulipas 88 y Chihuahua 84. Así, en Chihuahua y Coahuila, en dos ciudades vive 62 y 49 por ciento de ellos, respectivamente. El área metropolitana de Monterrey concentra 83 por ciento de sus habitantes y en Tamaulipas en cuatro municipios reside 55 por ciento de su gente. Si se trata de regiones socioeconómicas, dichas entidades se encuentran distribuidas en siete estratos, según la clasificación del INEGI (2010b).⁷ Así, Coahuila y Nuevo

⁶ Para tener una mirada general de la frontera noreste, en este apartado se incluyó a Coahuila.

⁷ Con base en una serie de indicadores se construyen índices y, de acuerdo con el análisis de estados y municipios, se integran estratos que ubican a las diferentes unidades político-

León están en el 6, y Chihuahua y Tamaulipas pertenecen al 5. A su vez, en cada entidad los municipios se sitúan en estratos distintos (véase figura 1), aunque permanece la tendencia en diferencias de estados. Poco más de la mitad del total de municipios se encuentra en los estratos 6 y 7, pero con algunas distancias entre entidades. Por ejemplo, en esos estratos están 78.4 por ciento de los municipios de Nuevo León y 71 de Coahuila, mientras que 23.88 de Chihuahua y 39.53 de Tamaulipas. Es decir, aun en la zona fronteriza del noreste de México existen disparidades en cuanto al desarrollo socioeconómico municipal.

En conjunto, las entidades de la ZNE aportaron, en 2009, 16.6 por ciento al producto interno bruto (PIB) nacional. De ese porcentaje, a Nuevo León correspondió 7.4, a Chihuahua, Tamaulipas y Coahuila 9.2.⁸ Aunque cuatro de ellas están más adheridas territorial y económicamente a Estados Unidos, en especial a Texas, difieren en la forma de integración o relación de sus recursos naturales, económicos y políticos con la economía estadounidense. De hecho, sus modos de industrialización y de organización empresarial son diferentes pues, mientras que en Ciudad Juárez, Chihuahua, es la maquila para la exportación, a Monterrey la distingue la producción industrial a gran escala (Alba 2001, 189 y 192).⁹ Conviene decir que durante esos años, y hasta la fecha de redacción de este artículo dichas entidades eran gobernadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), distinto al del gobierno federal, de Acción Nacional (PAN).¹⁰ Tales características, entre otras, son importantes

administrativas según sea su situación de más a menos favorable. El INEGI (2010b) apunta que “para facilitar el análisis de los resultados se buscó, en la medida de lo posible, construir indicadores en sentido ‘positivo’, es decir, indicadores que se leen o interpretan de la siguiente manera: a mayor valor, mejor situación”.

⁸ Comunicado #421/10, emitido por Comunicación Social del INEGI, 16 de diciembre de 2010, Aguascalientes.

⁹ Cada entidad de la ZNE tiene una historia y explicación propias sobre la manera como se han desarrollado en ellas dinámicas poblacionales, económicas, sociales y políticas, y de la forma en que han reaccionado ante fenómenos “nacionales” –las políticas centrales o su relación con el centro del poder político, por ejemplo– y recientemente, ante una ola mayor como ha sido la globalización, amén de otros eventos económicos y políticos de gran importancia (el llamado error de diciembre de 1994, la transición democrática del año 2000 y la crisis financiera de Estados Unidos, que estalló en 2008, entre otros).

¹⁰ El punto es importante toda vez que hay quien sostiene, como Sinaia Urrusti, que “la falta de coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales lleva a un mayor

Figura 1
Clasificación de los estados y municipios por estratos socioeconómicos

Entidad	Estrato de la entidad (de 1 a 7)	Municipios en el estrato 7	Municipios en el estrato 6	Municipios en el estrato 5	Municipios en el estrato 4	Municipios en el estrato 3	Municipios en el estrato 2	Municipios en el estrato 1	Total Municipios
+ favorable -									
Coahuila	6	10	17	0	11	0	0	0	38
Nuevo León	6	12	28	0	5	4	2	0	51
Chihuahua	5	3	13	0	33	3	3	10	67
Tamaulipas	5	7	10	5	4	14	3	0	43
Total	32	68	68	5	53	21	8	10	199
Porcentaje del total de municipios	16.08	34.17	2.51	26.63	10.55	4.02	4.40	100	

Fuente: elaboración propia, con información del INEGI (2010b).

de atender toda vez que en la frontera norte las zonas urbanas, la destacada actividad económica y las aglomeraciones poblacionales representan un espacio apropiado para el desarrollo de ciertas actividades delincuenciales, el narcotráfico y las mafias.

Características de las víctimas y municipios repetidores de DFPH

En Chihuahua, los grupos etarios de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años de las mujeres victimadas en 2010 alcanzaron las tasas superiores (67, 75 y 55 respectivamente); en Nuevo León, si bien las tasas fueron mucho menores, las más elevadas estuvieron en las edades de 60 a 64 años (7.1); 30 a 34 y 70 a 74 (5.0) y 15 a 19 (4.5), y en Tamaulipas las edades de mayores tasas fueron de 20 a 24 (11.0), 25 a 29 y 70 a 74 (10.2) y 30 a 34 (10.0). En cuanto a la escolaridad de las víctimas, en Chihuahua 31.0 por ciento se ubicó en la educación básica y 6.5 en Tamaulipas, mientras que en Nuevo León la tasa más alta se situó en mujeres sin escolaridad (6.0). Llama la atención cómo en Chihuahua las tasas son altas en todos los niveles educativos y muy superiores a la media nacional. En cuanto al estado civil, en Chihuahua la tasa más alta se ubicaba en las solteras con 64.0 y en Tamaulipas con 10.0, la más elevada a escala nacional, mientras que en Nuevo León era la unión libre (7.2).

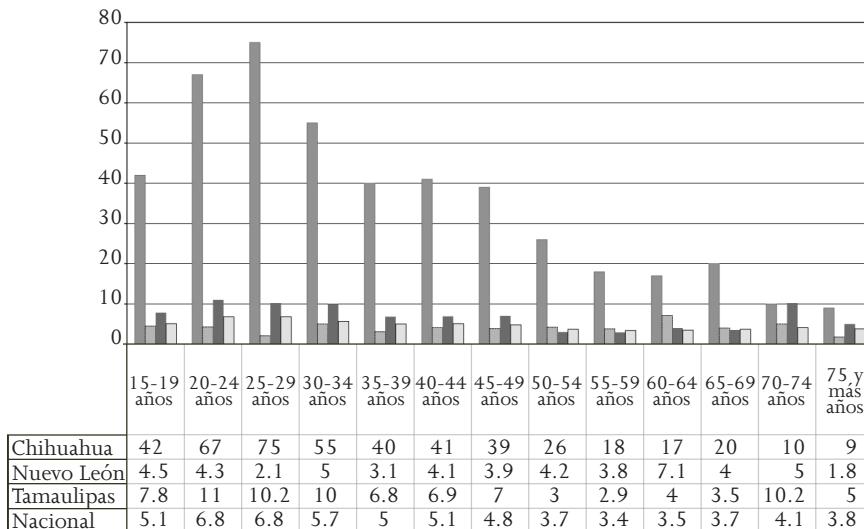
En cuanto al perfil de los hombres perpetradores, en términos generales en el país en 2010, la misma fuente señala que en ese año la tasa más alta (6.0 por 100 mil personas en esa categoría) se ubicaba entre los 20 y 24 años de edad y contaban con educación básica, con una tasa de 2.3 (México Evalúa 2012, 36).

De 2007 a 2010, el movimiento de los homicidios en Chihuahua fue ascendente para varones y para mujeres, según los datos del

grado de violencia" (2012, 338), en especial si se trata de partidos diferentes, como es el caso de las entidades de referencia. Al respecto conviene señalar que en los gobiernos locales de los municipios repetidores han regido los siguientes partidos: en Chihuahua, desde 2004 a la fecha, en ocho municipios repetidores 58.4 por ciento el PRI y 41.6 el PAN; en Tamaulipas, desde 2005 a la fecha, en ocho 91.7 por ciento el PRI y 8.3 el PAN; y en Nuevo León, desde 2006, en ocho 50 el PRI, 45.8 el PAN y 4.2 el Partido del Trabajo.

Figura 2

Mujeres muertas por presunto homicidio
según la edad de la víctima en tres entidades, 2010*

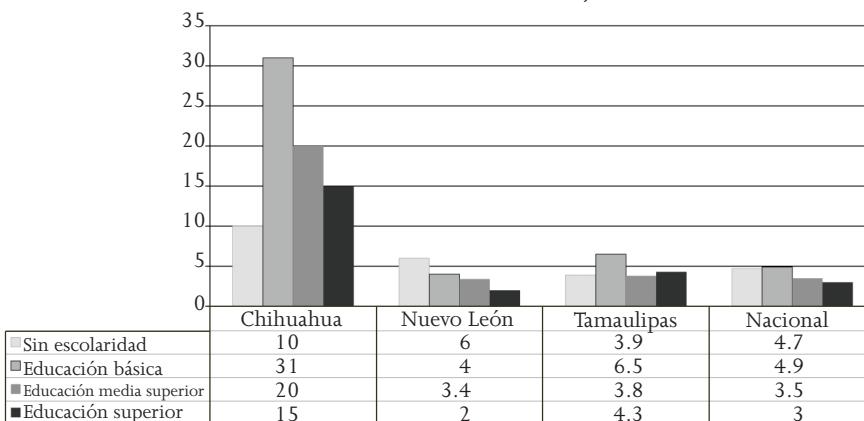


* Tasa por cada 100 mil habitantes.

Fuente: elaboración propia, con cifras de México Evalúa (2012).

Figura 3

Muertes de mujeres de acuerdo con la escolaridad
de la víctima en tres entidades, 2010*

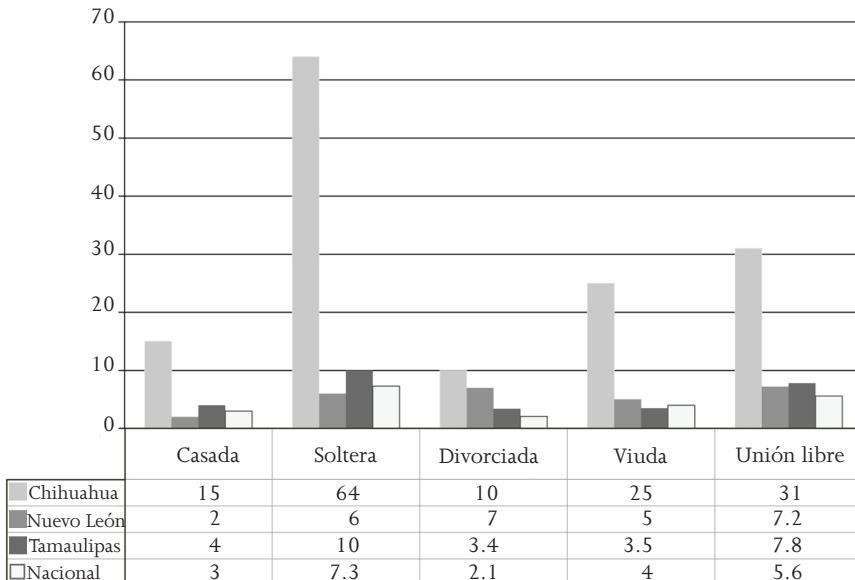


* Tasa por cada 100 mil habitantes.

Fuente: elaboración propia, con cifras de México Evalúa (2012).

Figura 4

Muertes de mujeres de acuerdo al estado civil de la víctima
en tres estados, 2010*



* Tasa por cada 100 mil habitantes.

Fuente: elaboración propia, con cifras de México Evalúa (2012).

gobierno federal.¹¹ Por ejemplo, de representar 1.5 por ciento del total de muertes masculinas en 2007, pasó a 26.4 en 2010; en el caso de las mujeres, el cambio fue de 0.1 a 2.3 respectivamente.¹² En cuanto a las DFPH por municipios, el primer lugar lo tuvo la capital, Chihuahua, y Ciudad Juárez, con 63.3 por ciento del total entre 2004 y 2010. En orden de importancia, le siguieron Guachochi (5), Cuauhtémoc (4), Batopilas y Parral (3). Un rasgo importante en las DFPH es que existió un descenso en las muertes por ahorcamiento y similares de 2005 (16.4 por ciento) a 2009 (5.7), situa-

¹¹ Según Monárrez, en el año 2000 Ciudad Juárez reportó tasas de asesinatos superiores a escala mundial: 28.4 para los homicidios y 5.8 para los feminicidios (2005, 280).

¹² Si se obtiene el porcentaje de los homicidios respecto al total de muertes violentas, la cifra se incrementa sustancialmente, salvo por una ligera disminución en 2010 en las mujeres: de 11.3, en 2007, a 27.4, en 2008. En 2009 subió a 33.6, y descendió a 7.5 para 2010 (Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres et al. 2011).

ción contraria respecto al porcentaje en el que se utilizó un arma de fuego, 31.1 a 78.8 respectivamente (COLMEX, et al. 2012b, 5).¹³

Aunque las frecuencias absolutas en homicidios femeninos tanto en Ciudad Juárez como en Chihuahua sobresalieron del resto, cuando se estandarizó por cada diez mil mujeres, Batopilas y Guachochi resultaron tener una mayor proporción con respecto a su población; enseguida de este último se encontró Casas Grandes con cinco años repetidos, entre 2000 y 2009; con 11.5 mujeres asesinadas por cada diez mil. La proporción más baja la tuvo Delicias, con 1.6. En frecuencias absolutas, el municipio de Meoqui presentó cinco casos durante los cinco años que se registraron dichos homicidios, cantidad menor en relación con las demás localidades. Los 15 municipios que repitieron cinco o más años concentran 87 por ciento de los casos totales durante los diez años de referencia. El restante 13 por ciento de las DPH se distribuye en los demás municipios (52). De esta forma, las muertes de mujeres con presunción de homicidio en el estado crecieron de manera importante durante los últimos años, y se agruparon en 15 de los 67 municipios de la entidad; los de Juárez y Chihuahua concentraron más de 50 por ciento del total, tanto de homicidios de hombres como de mujeres.

De 1985 a 2009, Nuevo León tuvo un acumulado de DPH de 421 decesos, poco menos de la tercera parte (32.5 por ciento) sucedió de 2005 a 2009. En 2008, las DPH eran cuatro veces el nivel de 1985, y de ese año al siguiente casi se duplicaron. Cabe decir que las defunciones masculinas con presunción de homicidio también se incrementaron a partir de 2004, y de 2005 a 2009 ocurrió 36.9 por ciento del total de muertes de los últimos 25 años. Los medios usados para la agresión de mujeres en ese periodo fue por armas de fuego (32 por ciento en 2005 y 27 en 2009), y por ahorcamiento y similares (16 a 21 por ciento) (COLMEX et al. 2012c).¹⁴

¹³ Según Merino y Gómez (2012): “El homicidio con armas de fuego, aunque no exclusivamente, está dominado por el crimen organizado. Dicho de otro modo, la mayoría de los homicidios relacionados con el narcotráfico ocurren con arma de fuego”. Cuando ellos comparan 1992 contra 2010 “–los años más violentos de ambas décadas–” observan que la tasa de homicidios con arma de fuego se incrementó en 13 entidades; Chihuahua encabezó la lista: de 12.7 a 156.3.

¹⁴ Según Merino y Gómez (2012), en Nuevo León la tasa de homicidios totales creció más que la de los perpetrados con arma de fuego en 1992 y 2010.

En Nuevo León, del total de defunciones con presunción de homicidios registrados del año 2000 a 2009, 25.2 por ciento fue de mujeres en el año 2000; en 2005 y 2006 el porcentaje disminuyó casi a la mitad, en 2007 cayó a 1, para crecer de manera importante a partir de 2008 y volver en 2009 a los niveles del año 2000 (ONU Mujeres et al. 2012).

De los 51 municipios de Nuevo León, 13 registraron repetición de homicidios de cinco a diez años; de éstos, ocho forman parte del área metropolitana de Monterrey. De 166 defunciones de los municipios repetidores, en la capital del estado ocurrieron poco menos de la tercera parte; Guadalupe 12.15 y General Escobedo¹⁵ casi 9 por ciento. Estos tres concentraron 53.7 por ciento del total de homicidios.

Las DFPH en Nuevo León representaron 3 por ciento del total nacional (19 en 2005 y 48 en 2009); sin embargo, llama la atención la reducción de certificados elaborados por un médico legista, de 84.2 a 70.8 por ciento, lo mismo que las necropsias, de 78.9 a 70.8. (COLMEX et al. 2012c). Las agresiones en la vía pública pasaron de 15.8 a 27.1 por ciento en el periodo, frente a la caída de la cifra de ocurrencia en la vivienda de 57.9 a 41.7.¹⁶ Por otra parte, se aprecia un ligero descenso de 2005 a 2009 de la proporción de muertes violentas sobre el total de defunciones femeninas: 4.7 a 4.5. En el lapso, la razón de homicidios de varones sobre los de mujeres fue de 10.9 (2007) y 5.7 (2009), lo que significa que en la entidad en los años recientes se asesina a más mujeres y su crecimiento es mayor que en el caso de los hombres. Así, por cada homicidio de varón hubo el doble de mujeres en el año 2000, respecto a 1985 (*Ibid.*).

En Tamaulipas, el número de DFPH pasó de 41 a 69, de 2008 a 2009; en este último año la entidad ocupó el séptimo lugar por tasa DFPH, con 4.32 por cada 100 mil mujeres, arriba de la nacional que era de 3.40 (ONU Mujeres et al. 2011). Del año 2000 a 2009, 12 de

¹⁵ Según Carlos Resa Nestares (2005), éste forma parte de los “municipios líderes” en Nuevo León en densidad de cultivo de drogas. Según él, la superficie erradicada de marihuana y adormidera entre 1994 y 2003 entre superficie total, en porcentaje fue de 0.02.

¹⁶ El comportamiento del promedio nacional en 2009 fue de 35.8 por ciento en la vía pública (áreas comerciales o de servicios, escuelas, oficinas, áreas deportivas, etcétera) y 36 en la vivienda.

sus 43 municipios repitieron al menos por cinco años defunciones con presunción de homicidio. Sin embargo, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, situados en la zona fronteriza, agruparon 65.5 por ciento del total de los homicidios y 63 de las DFPH (véase figura 5). Es importante señalar que tales municipios tienen muy bajo índice de rezago social, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Llama la atención que en Tamaulipas, de 2005 a 2009 se incrementó en 18 puntos porcentuales las DFPH ocurridas en el hogar y en 13 la asociación a la violencia familiar (COLMEX et al. 2012d).

Figura 5

Municipios repetidores que concentraron el mayor porcentaje de DFPH, en entidades seleccionadas 2000-2009

Entidad	Municipio	DFPH	%	% del total estatal
Chihuahua	Chihuahua	113	15.48	63.29
	Juárez	349	47.81	
Nuevo León	Monterrey	70	32.71	58.88
	Guadalupe	26	12.15	
	General Escobedo	19	8.88	
	Apodaca	11	5.14	
Tamaulipas	Matamoros	61	16.71	63.01
	Nuevo Laredo	97	26.58	
	Reynosa	72	19.73	

Fuente: elaboración propia, con datos de ONU Mujeres et al. (2011).

Características de los municipios repetidores

Para este apartado se recurrió una vez más a la regionalización por estratos socioeconómicos en el ámbito municipal, que realiza el INEGI.¹⁷ Si se consideran los municipios que repitieron en casos de

¹⁷ Es importante considerar lo que apunta el INEGI respecto a otras mediciones: “Cabe resaltar que en cada uno de los siete estratos, ya sea de entidades federativas, de municipios o

DFPH en cinco o más años del año 2000 a 2009, en Tamaulipas y Nuevo León predominaron los urbanos. Para el caso de Chihuahua, también fueron estos últimos los que concentraron en forma importante la población de la entidad, no obstante, si se estandarizan las proporciones (por cada diez mil habitantes) los rurales llaman la atención. Aunque en la capital 46 y 47 por ciento viven en los estratos 7 y 6, respectivamente, la distribución es más pareja en comparación con los municipios de Nuevo León y Tamaulipas, pues éstos concentran mayor porcentaje ya sea en el 6 o 7. Existe un equilibrio en la distribución de las áreas geoestadísticas básicas (AGEBS) rurales y urbanas en los municipios de Guachochi y Ascensión. En Nuevo Casas Grandes, Parral y Cuauhtémoc predominaron las AGEBS urbanas, sin desaparecer los rurales.

Aunque la capital y Ciudad Juárez¹⁸ registran mayores muertes por homicidios de mujeres, al estandarizar por diez mil habitantes, Batopilas y Guachochi duplicaron, o incluso triplicaron a los primeros¹⁹ (véase figura 6).

Al realizar comparaciones intermunicipales en un mismo estado, en especial en los de interés para el presente artículo, General Escobedo, emplazado en la zona metropolitana de Monterrey, cuenta con casi 10 por ciento de su población en áreas ubicadas en el estrato 3 y en Santiago poco más de 5 por ciento de su población vive en AGEB,²⁰ en estratos menos favorecidos (1-3). No obstante,

de AGEBS, se tiene tanto población pobre como no pobre; es un error interpretar a los estratos bajos como los estratos pobres o asociar a la población que concentran como una medida de pobreza. Lo que sí es importante rescatar, es que es mucho más probable encontrar población calificada como pobre en los estratos bajos que en los altos" (2010b, 13).

¹⁸ Lamentablemente no se presentan los niveles por estratos para el municipio de Juárez (Chihuahua), pues dicha localidad está ausente en los registros consultados (INEGI). No obstante, gracias a ciertos diagnósticos se sabe que si bien existe desarrollo socioeconómico notorio, el grado de desigualdad social desnuda la condición al interior de esta metrópoli (Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, SEGOB-CONAPEVM 2009).

¹⁹ Respecto al grado de marginación, Guachochi, Batopilas y Guadalupe y Calvo, municipios considerados con mayores DFPH, están en niveles de "muy alto"; por el lado de la categoría de "muy baja marginación" se encuentran Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes. Batopilas cuenta con límites estatales con Sinaloa, en tanto Juárez y Ascensión comparten frontera con Estados Unidos (Consejo Nacional de Población, CONAPO 2011).

²⁰ Para el INEGI "la AGEB constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional (MGN), se clasifica en dos tipos: urbana y rural. La primera es el área geográfica ocupada

Figura 6

Porcentaje de la población que radica en municipios repetidores de DFPH de Chihuahua, según estrato socioeconómico y AGEBS

Municipios repetidores	Estratos socioeconómicos							AGEBS urbano-rural
	7	6	5	4	3	2	1	
+ Favorable -								
Juárez								
Chihuahua	46.28	47.89	1.74	3.39	0.67	0	0.02	381-57
Guachochi	0	0.02	18.83	0	4.24	3.78	73.14	22-34
Cuauhtémoc	19.03	4.08	74.47	0.43	1.95	0	0.04	97-25
Batopilas	0	0	8	0	0.02	0.4	91.58	Junio-14
Hidalgo del Parral	20.16	31.92	20.5	24.54	2.63	0.11	0.14	60-18
Nuevo Casas Grandes	10.19	10.11	76.88	0	2.76	0.02	0.04	43 -14
Ascensión	0	4.75	88.09	0.01	6.76	0.03	0.36	29-47
Guadalupe y Calvo	0	0	2.06	0	3.93	2.3	91.71	

Fuente: elaboración propia, con información del INEGI (2010b).

en el resto de los municipios la población está más concentrada en el 6 y 7. Apodaca, Guadalupe, Monterrey, General Escobedo y Santa Catarina, en donde vive poco más de la mitad de la población de la entidad, se ubican en el nivel 6 (que va desde 51 a 75 por ciento). Sólo en San Pedro Garza García, 64 por ciento de sus habitantes está en el nivel 7, y el resto se concentra en el 6; es el mejor posicionado, no sólo de sus vecinos neoloneses sino en comparación con el resto de los estados. No obstante, como ya se vio, la mayor cantidad de DFPH se ubica en Monterrey, Guadalupe y General Escobedo²¹ (véase figura 7).

por un conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50 habitantes, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, etc.; este tipo de AGEBS se asigna en áreas geográficas de localidades que tengan una población igual o mayor a 2,500 habitantes. La segunda (rural), es una extensión territorial que puede llegar a tener hasta 10,000 hectáreas y contener un conjunto de localidades con menos de 2,500 habitantes cada una, asentadas en terreno de uso generalmente agropecuario o forestal" (2010b, 3).

²¹ Al final de la década de 1970 la organización del territorio del área metropolitana de Monterrey (AMM) con todo y un plan director urbano –que fue más bien un “plan dirigido”

Figura 7

Porcentaje de la población que radica en municipios repetidores de DFPH de Nuevo León, según estrato socioeconómico y AGEBS

Municipios repetidores	Estratos socioeconómicos							AGEBS urbano -rural
	7	6	5	4	3	2	1	
	+ Favorable -							
Apodaca	11.2	75.6	0	12.99	0	0	0	85-3
Guadalupe	31.8	62.97		4.93	0.31	0	0	185-2
Monterrey	35.2	51.1		13.4	0.2	0	0	397-4
Cadereyta Jiménez	20.19	43.31	25.24	8.85	2.35	0	0	37-13
General Escobedo	11.4	53.25	0.25	25.26	9.8			96-3
San Pedro Garza García	64.5	35.5	0	0	0	0	0	54-1
Santa Catarina	12.9	75.2	0	9.39	2.43	0	0.12	66-8
Santiago	24	49.6	11.65	8.54	1.51	2.86	1.77	43-7

Fuente: elaboración propia, con información del INEGI (2010b).

En el caso de Tamaulipas, es mayor la cantidad de municipios que registran población en los últimos estratos menos favorecidos (1-3). Sin embargo, los seis que más repiten muertes femeninas por homicidio poseen más de la mitad de su población en los estratos favorecidos (5, 6 y 7); 86 por ciento de la de Tampico se ubica en el nivel 6 y 7, y concuerda con su condición de desarrollo económico, pues representa una zona portuaria muy importante en el golfo de México. Junto con Ciudad Madero, constituye el área metropolitana más densa de Tamaulipas. El municipio Río Bravo tiene más población en los estratos 3 y 1, con 19 y 0.31 por ciento; a la vez, poco más de la mitad está en el 5 y 6. Aunque en éste sólo ocurrió 4.6 por ciento del total de muertes femeninas en el periodo considerado. Los municipios con mayor frecuencia de DFPH (63 por ciento) gozan

por lo promotores y desarrolladores urbanos— mostraba los efectos del modelo liberal de crecimiento urbano: segregación social y geográfica de la población según su nivel de ingreso, de funciones y trabajo. Se dio así una preponderancia absoluta de la población sub proletaria y proletaria con ingresos máximos de dos veces el salario mínimo en el AMM, concentrada a las áreas más pobladas de los municipios de Monterrey, Guadalupe y San Nicolás, aunque en términos relativos es mayoritaria en Santa Catarina, Apodaca y Escobedo. El menos proletarizado es Garza García (García 1988, 108).

de niveles favorables en cuanto a la estratificación socioeconómica, con la mayor concentración en el nivel 6 (Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa). De acuerdo con la clasificación del INEGI, estos tres, repetidores de DFPH, concentran alrededor de 90 por ciento de su población en los estratos más favorables, del 5 al 7 (véase figura 8). Otros municipios repetidores de estratos socioeconómicos 7 y 6 son Tampico (86.6), Ciudad Madero (80.25) y Ciudad Victoria (74.75), que contrastan con Río Bravo (27) y San Fernando (15.2).

Figura 8

Porcentaje de la población que radica en municipios repetidores de DFPH de Tamaulipas, según estrato socioeconómico y AGEBS

Municipios repetidores	Estratos socioeconómicos							AGEBS urbano -rural
	7	6	5	4	3	2	1	
+ Favorable -								
Matamoros	10.77	42.51	38.32	0.21	6.55	0	1.64	176/38
Nuevo Laredo	26.93	38.53	31.24	0	3.06	0	0.24	115/11
Reynosa	19.15	39.82	28.05	5.31	6.86	0.11	0.7	199/29
Ciudad Madero	36.49	43.76	0.36	19.2	0.17	0.01	0.01	74/0
Río Bravo	12.65	14.38	51.21	2.25	19.2	0	0.31	57/15
San Fernando	1.19	14.03	4.45	21.91	47.77	8.13	2.52	49/53
Tampico	13.12	73.49	0	12.81	0.56	0	0.01	107/0
Ciudad Victoria	31.03	43.72	0	14.9	8.63	1.4	0.32	120/18

Fuente: elaboración propia, con información del INEGI (2010b).

Violencia social en los municipios repetidores

Como se apuntó al inicio, las muertes de mujeres anteceden a la violencia relacionada con el llamado crimen organizado, pero se incrementaron de manera significativa a partir de 2007, año en que la tasa de DFPH se había reducido a la mitad respecto a los valores de 1985. El fenómeno coincide con la denominada guerra contra el narcotráfico, emprendida por el gobierno federal. Debido al éxito de la primera “operación conjunta” en Michoacán se replicó tal acción

en siete estados, entre ellos Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. Una de las estrategias fue la decapitación de las organizaciones criminales, cuya consecuencia fue la fragmentación y creación de mafias locales dedicadas a los delitos del fuero común como extorsión, secuestro o robo de vehículos (Guerrero 2012b, 25 y 29).²² Para Guerrero, la fragmentación ocurrida entre los carteles de 2008 a 2011 incrementó la violencia y la tendencia de los homicidios dolosos. La variación en las ejecuciones por cien mil habitantes de 2007 a 2012 tuvo un aumento acentuado en Chihuahua (49.5), Tamaulipas (28.7) y Nuevo León (26.3) (2012, 31 y 32). Los carteles que operaban eran el de Juárez, en Chihuahua, y del Golfo y Los Zetas, en Nuevo León y Tamaulipas; todos ellos sostuvieron enfrentamientos con el de Sinaloa y entre los dos últimos a partir de su separación.²³ La aplicación de la interesante técnica MOGO²⁴ le permitió a Viridiana Ríos estimar un porcentaje del territorio con presencia significativa de grupos criminales, que era de 94 en Nuevo León, 84 en Tamaulipas y 60 en Chihuahua (2012, 55). Para ella, la violencia obedece a “una lógica de mercado y de oportunidad institucional, de tal manera que los criminales se matan en puntos estratégicos que vale la pena atraer la atención de autoridades, en los lugares que hay recursos para la guerra y en los que el sistema de justicia es débil” (Ibid., 56). Desde entonces a la fecha hay muchas e interesantes explicaciones acerca de la explosión violenta que se vive en el país. Por la relación que se observa entre operativos y violencia, Merino (2011) comparó entidades donde se realizaron operativos contra la delincuencia organizada con los que no. Dicho ejercicio sirvió de

²² Viridiana Ríos afirma que hay otra razón que explica la expansión de los grupos criminales: el cambio de su naturaleza desde 2003, más profesionales, mejor armados y con tendencias expansivas. Los primeros en hacerlo fueron Golfo-Zetas y Sinaloa (2012, 56). Los Zetas, por ejemplo, además de dedicarse al negocio del narcotráfico, han incorporado a su abanico criminal la extorsión, la piratería, el tráfico de personas, la venta de protección, el cobro de rentas mensuales a empresarios y el secuestro masivo y ejecución de migrantes centroamericanos (Ravelo 2001, 38).

²³ Ambos carteles se mantuvieron unidos hasta el primer semestre de 2010.

²⁴ MOGO (Making Order using Google as an Oracle) es un algoritmo que utiliza datos de la web para analizar información relacionada con la operación del crimen organizado, en particular diarios en internet y blogs, para identificar sus estrategias en México en las últimas dos décadas. Viridiana Ríos y el profesor Michele Coscia, de la Universidad de Harvard, lo desarrollaron.

referencia para analizar la situación en Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, situados en la zona noreste del estudio original, donde se llevaron a cabo operativos en 2008,²⁵ y en Coahuila y Zacatecas, donde no los hubo. Como se puede observar, las muertes femeninas se incrementaron en Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas antes, durante y después de los operativos; de 2007 a 2009, el aumento porcentual creció en 22.3, 5.8 y 11.6 respectivamente. En cambio, las muertes masculinas ascendieron en el periodo en 44.7, 0.5 y 5.3 puntos; sólo en Nuevo León la cifra bajó con el operativo, de 18 a 16.6 por ciento, para luego subir (véase figura 9). Cabe recordar que en Nuevo Laredo, Tamaulipas, antes del operativo del 2008 se llevó a cabo uno en 2005, denominado “México Seguro”; en ese año se incrementaron las DFPH tanto en esa ciudad como en Reynosa. En 2009 hubo un decremento de los porcentajes de defunciones en la entidad en general y en Matamoros y Nuevo Laredo, no así en Reynosa, donde repuntó a partir de 2010 (véase figura 10).

Al inicio se señaló que las DFPH en este contexto de violencia podrían o no haber ocurrido debido a la participación de las mujeres en la actividad delincuencial. Información de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública (ssp), correspondiente al primer trimestre de 2007 y al cuarto de 2011, refiere que 10.8 por ciento de las defunciones por presunta rivalidad delincuencial en Tamaulipas eran de mujeres. Sin embargo, el gobierno federal no buscó información para esclarecer si ellas fueron víctimas circunstanciales o pertenecían a la delincuencia.²⁶

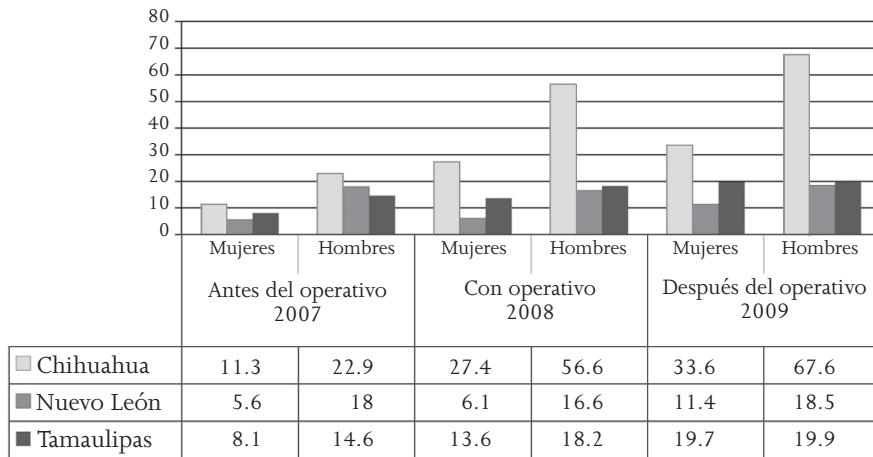
El panorama coincide con las palabras de Jody Williams cuando afirma que “la guerra contra las drogas y la creciente militarización en México, Honduras y Guatemala se está convirtiendo en una guerra contra las mujeres”, y que “los esfuerzos del gobierno para mejorar la seguridad de la región han dado como resultado la inseguridad de la población civil especialmente de las mujeres” (Was-

²⁵ Coahuila, Durango y Zacatecas se incorporaron en el análisis de la zona noreste. Las otras entidades con operativos fueron Michoacán, Guerrero, Baja California y Sinaloa.

²⁶ Según México Evalúa (2012, 7), con cifras proporcionadas por el Ejecutivo federal y el INEGI, entre “diciembre de 2006 y diciembre de 2010 un porcentaje importante de presuntos homicidios podrían atribuirse al crimen organizado: 50 por ciento. Sin embargo, estos datos no nos brindan información sobre quiénes eran las víctimas, cuál era su relación con la delincuencia organizada, ni los motivos que los llevaron a participar en este tipo de actividades”.

Figura 9

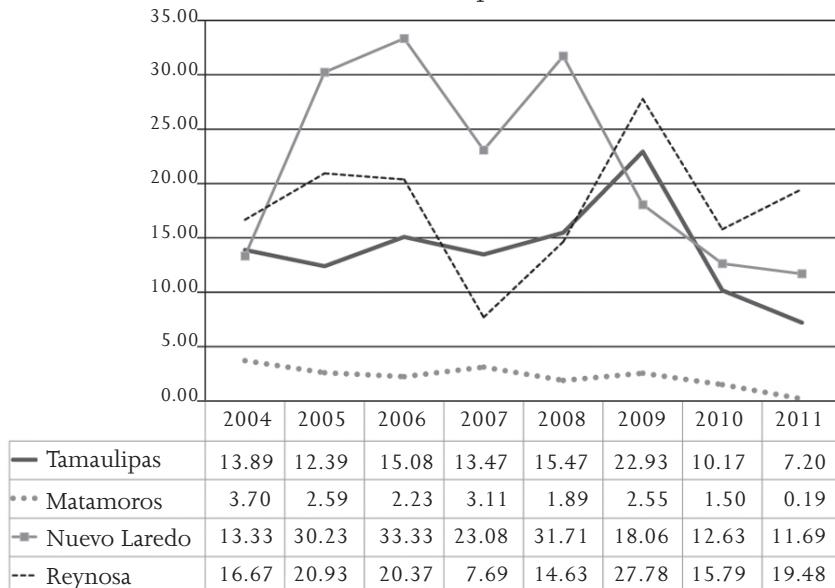
Defunciones con presunción de homicidio, por sexo (%) y operativos militares en Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, 2007-2009



Fuente: elaboración propia, con datos de ONU Mujeres et al. (2011); Merino (2011).

Figura 10

Porcentaje de feminicidios en municipios repetidores del total de homicidios en Tamaulipas, 2004-2011



Fuente: elaboración propia, con datos de ONU Mujeres et al. (2011).

hington 2012). Como sucede en la guerra, sostiene, la violación cruel de las mujeres es simbólica: crea cohesión dentro de los grupos armados, reafirma la “masculinidad” y es una forma de atacar “la moral del enemigo”. El riesgo se eleva sustancialmente cuando los hombres tienen fácil acceso a las armas.²⁷

La diferenciación espacial de las DFPH y la violencia social

Hasta aquí se han descrito los rasgos socioeconómicos y demográficos de tres estados de la frontera noreste del país y de sus municipios, que han concentrado las DFPH en los últimos diez años. De esta manera se advierte un desequilibrio interestatal en Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, ya que en pocos municipios ocurre más de la mitad de los DFPH. La situación refleja una distribución espacial desigual en dichas entidades; contrario a lo que se espera, no son municipios con alto grado de marginación y bajo desarrollo socioeconómico. Es decir, representan lugares en los que existe un nivel educativo, empleo, cobertura de salud e infraestructura urbana aceptables.

Sin embargo, la situación favorable de los municipios repetidores que concentran mayor cantidad de DFPH no es homogénea en su interior, ya que la desigualdad social se manifiesta aunque se encuentren dentro de zonas relativamente prósperas. El área metropolitana de Monterrey y Ciudad Juárez reproducen marcadas distancias sociales. En especial la parte sur de la capital regia, la cual alberga a pandillas juveniles, reflejo de la marginación de que son objeto miles de jóvenes, algunos de los cuales se enlistan en las filas de la delincuencia organizada. Según Arboleda, en la urbe regia se expresa una territorialización diferenciada, esto es, los grupos sociales se distribuyen espacialmente según su condición de clase y existe una segregación social pronunciada (2008, 338). En el caso de Ciudad

²⁷ La estimación de Small Arms Survey de 2004 es que podría haber más de 16 millones de armas en México. En los registros de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) se establece que, desde 1972 a octubre de 2006, se han legalizado 2 824 231 armas, de las cuales 85 por ciento corresponde a uso civil. Sin embargo, la mayoría de ellas en México no están registradas, ya que provienen del tráfico ilegal, de producciones locales ilícitas y, sobre todo, del tráfico transfronterizo (Benítez y Sánchez 2008, 191).

Juárez, la pujanza del modelo maquilador poco contribuyó a una mayor igualdad social y sí a la proletarización con rostro femenino. Según lo documentado en otros trabajos, la mayoría de las víctimas tenían su domicilio en zonas marginadas y proletarias de Ciudad Juárez (Cervera 2005). En Tamaulipas, la mayor ocurrencia de DFPH se registra en la zona fronteriza, y no en el área de mayor concentración poblacional (Tampico, Ciudad Madero y Altamira); no obstante, tanto Laredo, Reynosa como Matamoros forman parte de zonas metropolitanas binacionales y, junto con Ciudad Juárez y Tijuana, representan escenarios de operación de los carteles de droga (Benítez y Sánchez 2008, 178). Además, los tres primeros forman parte de los cinco municipios en Tamaulipas con mayor población en situación de pobreza extrema (CONEVAL 2012, 16). En síntesis, hay parámetros que indican condiciones favorables en los municipios abordados, pero a la vez se expresa una diferenciación espacial en cuanto a la desigualdad y pobreza en la región aludida.

En el ámbito individual e interestatal, las características de las víctimas que predominaron respecto a porcentajes de DFPH fueron de cierto grupo de edad, nivel educativo y situación civil. Sobresalieron las jóvenes en Chihuahua y Tamaulipas, y adultas mayores en Nuevo León en el último año registrado (2010). En el caso de los primeros dos estados, prevalecieron las que eran solteras al momento del asesinato, mientras que en Nuevo León estaban viviendo en unión libre. La escolaridad al parecer funge como protector pero no de manera homogénea, pues mientras que en Chihuahua las tasas son altas en todos los niveles educativos, en Nuevo León y Tamaulipas ocurre lo contrario.²⁸ La diferencia por estados pone la alerta respecto al efecto que representan dichas variables frente a la violencia letal contra las mujeres. Si se agrega el modo en que murieron, resulta elocuente que hubiera variaciones. Mientras que en Chihuahua el uso de las armas fue ascendente (de 2005 a 2009), en Nuevo León descendió. Habría que esperar las mediciones de 2012, año en que, como observa Guerrero (2012a), en Chihuahua hubo un repunte considerable de la violencia a fin de conocer si la inercia

²⁸ En un análisis basado en la encuesta de discriminación de 2005, se tiene evidencia que si se controla la variable educación, las personas que residen en la región norte y centro de México mantienen actitudes menos igualitarias hacia las mujeres que las del sur (Argaez 2011, 17).

del aumento general de la violencia social, o de la “epidemia de violencia” influyó en la forma de morir asesinadas.

Ahora bien, la violencia social en México está diferenciada según el grado de desarrollo humano de los municipios, como lo demuestran Carlos Bravo y Gerardo Maldonado, es decir, existe una distribución desigual de ella en términos geográficos (2012, 329). De tal suerte que las disparidades de desarrollo entre los municipios también expresan diferencias en el grado de la violencia, sobre todo con las fluctuaciones en los últimos años. Las desigualdades sociales son también geoespaciales, principalmente en las ciudades y en los procesos de exclusión de las zonas rurales, muchas veces marginadas como en el caso de Chihuahua. Si se considera la densidad demográfica de los municipios y sus zonas conurbadas, se observa que los homicidios femeninos están claramente ubicados. Si bien el rasgo principal de los municipios repetidores es su carácter urbano, hay que recordar que la tipología rural-urbana no funciona del todo para entender las lógicas sociales que les subyacen. En consecuencia, no es posible asegurar que haya una relación directa o lineal entre el grado de desarrollo socioeconómico de los municipios repetidores y las DFPH. Con todo, en el acercamiento logrado a esta realidad se observa que en dichos municipios y ciudades la frecuencia de la mortalidad femenina con presunción de homicidio es notoria. Quizá porque se trate de plazas de importancia estratégica para la delincuencia organizada y esa condición expone a las mujeres que están, como dice Riquer, “fuera de lugar”, o por esta situación e independientemente de la acción de la delincuencia organizada, la “debilidad” institucional reduce al victimario el costo de la muerte de mujeres; no se descarta que algunas de ellas hayan muerto por su incorporación a actividades delictivas, o bien porque en esos puntos han arrojado sus cadáveres, o todas las suposiciones anteriores.

Los estados en perspectiva: algunas comparaciones en zonas geográficas en México

Las condicionantes que parecen generar ciertos comportamientos de las DFPH en los estados descritos también se presentan en otros.

Los cambios en los homicidios de varones y mujeres en la primera década del presente siglo en Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León obedecen tanto a factores endógenos como exógenos. Se debe recordar que al principio de este siglo dos de dichas entidades tenían indicadores mucho menos alarmantes de homicidios. Por ejemplo, en Tamaulipas en el año 2000 había menores tasas de víctimas visibles e invisibles de homicidios, semejante a Aguascalientes y Yucatán (entre 0 y 5 por cien mil habitantes de 15 años y más). Por su parte, Nuevo León se igualaba a Baja California Sur, Tabasco y Veracruz, con tasas entre 5 y 10; y aunque en Chihuahua ya eran altas, parecidas a Baja California, Sinaloa, Guerrero y Oaxaca (entre 25 y 50), para 2010 fue el único estado que alcanzó la tasa más elevada, con más de 150. Según Híjar et al. (2012), en el país se observó una disminución de los homicidios en los primeros seis años del siglo XXI; y para el segundo periodo de la primera década, la situación resultó a la inversa (2012, 191).

Al comparar las DFPH de la ZNE con la zona del noroeste (Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur), ambas se distinguen del resto del país por su aumento; aunque sobresalió la primera. Híjar y colaboradores encontraron que en la zona norte “ha aumentado de forma considerable el riesgo de mortalidad en las jóvenes (15-44 años), y las más afectadas han sido las residentes de la ZNE, correspondiente a Tamaulipas, Chihuahua y Nuevo León” (2012, 215). Si se toma como referencia el centro del país (Distrito Federal, Estado de México, Puebla y Morelos), durante 2001 y 2010, siguiendo a Híjar et al., por cada homicidio de una mujer de entre 20 a 24 años de edad, hubo 45 en la zona noreste y 39 en la noroeste (Ibid.).

Según el análisis georeferencial de los homicidios en México, desarrollado para el estudio nacional al que se ha hecho referencia, los municipios en donde más ocurrieron fue en los de más de cien mil habitantes. La ZNE, donde está Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, no fue la excepción (Valdivia 2012). En cambio, en la zona sur (Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán) las pequeñas ciudades y áreas rurales son las que registran mayores homicidios de mujeres (Ibid.).

De alguna forma, dichas disparidades interestatales y la tendencia a la alza en los últimos años hacen suponer la presencia e interven-

ción de distintos factores de corte regional o estatal, por un lado, y nacionales por otro. Una lectura provisional, respecto a las diferencias entre el centro y las zonas noreste y noroeste, es que la dinámica agitada del norte de México en comparación a la del centro, tanto por la condición de frontera (cruce migratorio de personas, relaciones comerciales lícitas e ilícitas intensas) como por las fracturas del orden institucional, vía el desgaste de los aparatos de gobierno y procuración de justicia, los contrastes económicos y la posible debilidad cohesionadora de instituciones como la familia, la religión y la política generó un cierto contexto anómico propiciatorio de conductas criminales y la exacerbación de la violencia hacia las mujeres, expresada en los homicidios.

Aunque se mencionó la situación de la violencia social, en especial del narcotráfico y las consecuentes políticas nacionales de seguridad pública; sin embargo, la intersección de los factores económicos expresados en crisis regionales (como el caso de Ciudad Juárez y la caída drástica del empleo tras el cierre de decenas de maquiladoras), la capacidad de coordinación interinstitucional de los gobiernos municipal, estatal y federal y el debilitamiento de las redes sociales (lazos comunitarios, organizaciones autogestoras) apoyan la idea de que en combinación y de manera diferencial incentivaron los homicidios. Para Valdivia parece que en los municipios con mayor grado de violencia criminal las muertes por homicidio en las mujeres están influidas por el desarrollo económico, no así para el caso de los varones (2012, 43).

Conclusiones

Al tener en cuenta que la violencia hacia las mujeres es sistémica (Castro y Riquer 2003), en este trabajo se intentó hacer una aproximación a dicho fenómeno. Aunque los municipios con mayor incidencia homicida tienen mayores índices de desarrollo humano, tal situación parece reforzar una relación con la violencia hacia las mujeres; las regiones en que ocurren en mayor proporción las DFPH son zonas contrastantes en términos de exclusión social geoespacial, pero paradójicamente con desarrollo humano óptimo. Además,

como se expuso en el Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres (Híjar et al. 2012), los índices de potenciación de género, con perspectiva de género y de competitividad social, muestran que la posición de las mujeres en esas entidades está aún muy distante de la que ocupan los hombres, con todo y que el promedio de escolaridad e ingresos estén por encima del nacional.

Muchas preguntas quedan en el aire: ¿por qué se incrementó la muerte de mujeres con presunción de homicidio a partir de la guerra contra el narcotráfico?; la violencia del crimen organizado ¿explica en parte tal comportamiento?; ¿dónde queda la “violencia tradicional”, como la llaman Merino y Gómez, esa que ha estado presente desde antes, desde siempre?; ¿acaso la primera contagió y animó a la segunda aprovechando el contexto de impunidad, de ineficacia, ineficiencia o colusión de las instituciones para no investigar, aprehender y sancionar a los culpables?; ¿en qué medida el orden de género regional ha contribuido y cambiado las fluctuaciones del fenómeno? Con Max Weber, es posible explorar relaciones causales, condicionantes más no determinantes, guiados por hipótesis que permitan contrastar las actuales explicaciones dominantes sobre la violencia de género. Una de las tareas que aguardan es profundizar más en el análisis de las condiciones estructurales de hombres y mujeres en los municipios repetidores, los tipos y características de la delincuencia organizada que opera en ellos y los perfiles de los victimarios, así como las situaciones en que ocurrieron los crímenes. Se trata desde luego de una empresa colectiva a la que se deben sumar académicos, organizaciones feministas y de derechos humanos, periodistas y autoridades dispuestas e interesadas en buscar explicaciones pero, más aún, a emprender acciones para detener las muertes de mujeres.

Bibliografía

Alba Vega, C. 2001. Tres regiones de México ante la globalización: los casos de Chihuahua, Nuevo León y Jalisco. En *Las regiones ante*

la globalización. *Competitividad territorial y recomposición sociopolítica*, compilado por ídem., I. Bizberg y d'Arc Riviére, 189-261. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Office de la recherche scientifique et technique outre-mer, COLMEX.

Arboleda, Darío. 2008. La cumbia como matriz sonora de Latinoamérica. *Los colombias de Monterrey- México (1960-2008). Interculturalidad, identidad, espacio y cuerpo*. Tesis de doctorado en ciencias sociales, COLMEX.

Argaez, Juan José. 2011. Características individuales y actitudes discriminatorias hacia la mujer en México, ¿existen diferencias entre las regiones? *región y sociedad* xxIII (52): 5-21.

Benítez, Raúl y Georgina Sánchez. 2008. Las fronteras de México y el crimen organizado. En *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*, compilado por Guillermo Solís y Francisco Rojas Aravena, 175-198. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Bravo, Carlos y Gerardo Maldonado. 2012. Las balas y los votos. Qué efectos tiene la violencia sobre las elecciones. En *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*, coordinado por José Antonio Aguilar, 309-331. México: Secretaría de Seguridad Pública-Centro de Investigación y Estudios en Seguridad.

Castro, Roberto y Florinda Riquer. 2003. La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de Saúde Pública* 19 (1): 135-146.

Cervera, Luis (coordinador). 2005. *Diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad*. Chihuahua: El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) e Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

CONAPO. 2011. Niveles de marginación. http://conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/AnexosMapas/Mapas/Entidades-federativas/Mapa%20B8Chihuahua_1a.jpg

Connell, Robert. 2003. *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

CONEVAL. 2012. Informe de pobreza y evaluación en el estado de Tamaulipas. México.

COLMEX, ONU Mujeres e INMUJERES. 2012a. *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*. 2012. México: COLMEX, ONU Mujeres e INMUJERES.

_____. 2012b. *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*. Chihuahua. 2012. México: COLMEX, ONU Mujeres e INMUJERES.

_____. 2012c. *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*. Nuevo León. 2012. México: COLMEX, ONU Mujeres e INMUJERES.

_____. 2012d. *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*. Tamaulipas. 2012. México: COLMEX, ONU Mujeres e INMUJERES.

García Ortega, R. 1988. El área metropolitana de Monterrey (1930-1984). Antecedentes y análisis de su problemática urbana. En Monterrey: siete estudios contemporáneos, editado por Mario Cerutti, 95-151. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

García Ramírez, Fernando. 2012. Diagnóstico y escenarios de la violencia en México. Entrevista con Eduardo Guerrero. *Letras Libres* 167: 33.

Guerrero, Eduardo. 2012a. Epidemias de violencia. *Nexos*, julio. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102772>.

_____. 2012b. La estrategia fallida. *Nexos*, diciembre. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103067>

Híjar, Martha, Jorge Martín Rodríguez, Anaid Hernández y Julio César Campuzano. 2012. *Tras la evidencia de la violencia contra las mujeres: un análisis de los homicidios. En Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres*, coordinado por Roberto Castro y Florinda Riquer. México: CONAVIM, UNAM.

INEGI. 2011. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares: INEGI.

_____. 2010a. *xiii Censo de población y vivienda*: INEGI.

_____. 2010b. *Regiones socioeconómicas de México*. <http://sc.inegi.org.mx/niveles/index.jsp>

_____. 2010c. *Principales resultados del Censo de población y vivienda 2010*.

_____. 2006. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares: INEGI.

_____. 2003. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares: INEGI.

Merino, José. 2011. Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099329>

_____. y Víctor Gómez. 2012. Cuerpos sin nombre. *Nexos*, diciembre. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103068>.

México Evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas, A. C. 2012. *Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio*, coordinado por Leticia Ramírez de Alba, Leslie Solís y Néstor de Buen. México: <http://www.mexicoevalua.org/wpcontent/uploads/2013/02/IVVI-H-20126.pdf> (noviembre de 2012).

Monárrez Fragoso, Julia. 2005. Violencia e (in)seguridad ciudadana en Ciudad Juárez. En *Diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad*, coordinado por Luis Ernesto Cervera Gómez. COLEF, INMUJERES. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100882.pdf

ONU Mujeres, LXI Legislatura Cámara de Diputados, INMUJERES, COLMEX. 2011. *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*, coordinado por Teresa Incháustegui y María de la Paz López, 31-47. México: ONU Mujeres, INMUJERES.

Ravelo, Ricardo. 2001. *El narco en México. Historia e historias de una guerra*. México: Grijalbo.

Resa Nestares, Carlos. 2005. El comercio de drogas ilegales en México-nota de investigación. http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/nota0204.pdf

Ríos, Viridiana. 2012. Los grupos criminales en Google. *Nexos*, diciembre. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103070>.

Riquer, Florinda. 2012. ¡Fuera de lugar! La violencia contra las mujeres más allá del hogar. Conferencia ofrecida en El Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 2010. Información actualizada y entregada al Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, en octubre 2010. CONAPO.

SEGOB-CONAPEVM. 2009. *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*.

Urrusti, Sinaia. 2012. La violencia como consecuencia de la falta de coordinación política. En *Las bases sociales del crimen organizado y la*

violencia en México, coordinado por José Antonio Aguilar, 337-369. México: SSP, Centro de Investigación y Estudios en Seguridad.

Valdivia, Marcos. 2012. Estudio de georeferenciación. Análisis espacial de la dinámica de los homicidios de mujeres en México a nivel municipal (2001-2010). En Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres, coordinado por Roberto Castro y Florinda Riquer. México: CONAVIM, UNAM.

Washington, Diana. 2012. Son mujeres víctimas de la “guerra al narco”. El Paso Times. http://www.somosfrontera.com/ci_20347768?source=rss